

El año 2015 se han producido importantes reformas en la represión y control de la seguridad ciudadana y el orden público, a través de la reforma del Código penal y de la nueva Ley de Protección de la Seguridad Ciudadana. En estas jornadas reflexionaremos sobre las relaciones de estos cambios con el sistema político y social vigente, la represión de la protesta social y el control de los espacios públicos.

DIPLOMA DE ASISTENCIA

A las personas que asistan al 70% de las mesas se les entregará un Certificado de Asistencia equivalente a 10 horas que podrán recoger en la Unidad Administrativa del Departamento de Derecho Público (Ed. 6, 4ª planta).

Para la obtención del mismo será necesario inscribirse previamente en el formulario on-line accesible en la siguiente dirección: <http://goo.gl/gwj95B>
(Hasta completar aforo)

DIRECCIÓN

Salvador Cutiño Raya, profesor de Derecho penal (UPO)
Luis Berraquero-Díaz, Investigador Antropólogo. Grupo de Investigación Social y Acción Participativa (UPO)
Víctor M. Macías Caro, profesor de Derecho penal (UPO)

ORGANIZACIÓN

Juana del Carpio Delgado, profesora titular de Derecho penal (UPO)
Elena Boza Moreno, investigadora (UPO)
Carlos Javier Martínez Muñoz, investigador (UPO)

FINANCIA



Facultad de Derecho

CONGRESO ORDEN PÚBLICO, SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTESTA SOCIAL

6 y 7 de octubre de 2016
Salón de Grados del Edificio 7
Universidad Pablo de Olavide

JUEVES 6 DE OCTUBRE

LUGAR: SALÓN DE GRADOS, EDIFICIO 7 (UNIV. PABLO DE OLAVIDE, SEVILLA)

16:00 INAUGURACIÓN

16:15 PRESENTACIÓN

“Sobre la necesidad de las reformas en materia de seguridad ciudadana y orden público”

Juana del Carpio Delgado, Profesora titular de Derecho penal (UPO)

16:30 SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

Modera: Pastora García Álvarez, Profesora titular de Derecho penal (UPO)

“La transformación de los sistemas punitivos y de control de los Estados.”

Salvador Cutiño Raya, Profesor de Derecho penal (UPO)

“Motivación y contexto de las reformas de 2015.”

Víctor Manuel Macías Caro, Profesor de Derecho penal (UPO)

“Microfísica de la represión”

Luis Berraquero-Díaz, Investigador Antropólogo. Grupo de Investigación Social y Acción Participativa (UPO)

18:00 MESA REDONDA: LOS EFECTOS DE LA APLICACIÓN DE LAS NUEVAS NORMAS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA

Modera: M^a Valle Sierra López, Profesora titular de Derecho penal (UPO)

Pedro Peterson, miembro del Cuerpo Nacional de Policía

Pastora Filigrana, abogada y miembro del Grupo 17 de Marzo

Greenpeace

Plataforma de Afectados por la Hipoteca

Elisa Arenas López- Hetaira (Colectivo defensa de las trabajadoras del sexo)

VIERNES 7 DE OCTUBRE

LUGAR: SALÓN DE GRADOS, EDIFICIO 7 (UNIV. PABLO DE OLAVIDE, SEVILLA)

10:00 SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTESTA SOCIAL

Modera: Carmen López Peregrín, Profesora titular de Derecho penal (UPO)

“Sanción administrativa y control social. Democracia antiprotesta”

Pedro Oliver Olmo, Profesor titular de Historia contemporánea (Universidad de Castilla-La Mancha)

“La nueva regulación de los delitos de desórdenes públicos y su incidencia sobre el derecho de manifestación.”

Alberto Alonso Rimo, Profesor titular de Derecho penal (Universidad de Valencia)

11:30 SEGURIDAD CIUDADANA Y ESPACIO PÚBLICO

Modera: Rosario M^a Moreno Acevedo, Profesora de Derecho penal (UPO)

“Seguridad ciudadana y civismo como instrumentos de burorrepresión”.

Manuel Maroto Calatayud, Profesor de Derecho penal (Universidad de Castilla-La Mancha)

“La Ley de Seguridad Ciudadana como instrumento de represión de la prostitución.”

Elena Boza, Investigadora (Universidad Pablo de Olavide)

“¿Por qué no nos dejan hacer en la calle?”

Juan Rodríguez Medela, Antropólogo. Miembro del Grupo de Estudios Antropológicos “La Corrala”

13:30 CONCLUSIONES

Carlos Javier Martínez Muñoz

17:00 MESA REDONDA: MOVIMIENTOS SOCIALES, SECTORES EXCLUÍDOS Y ORDEN PÚBLICO

LUGAR: CASA SÁHARA, C/ VIRGEN DEL CARMEN DOLOROSA, 7

¿Qué tipo de represión han sufrido o sufren los colectivos participantes? ¿Ha afectado este paquete de reformas a los colectivos participantes? ¿Cómo? ¿Qué se está haciendo para seguir realizando protesta social a pesar de las reformas?

Representantes de: Oficina de Derechos Sociales de Sevilla (ODS), Defender a Quien Defiende (Cádiz), Plataforma “No somos delito”, Hetaira, Grupo 17 de marzo, Plataforma de Afectados por la Hipoteca, Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, Stop Represión Granada, Ecologistas en Acción, Greenpeace y Marea Verde.